

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

DON JOSÉ SEGURA LARRIPA.

falleció el 11 de Setiembre á las doce
de la mañana.

Su desconsolada esposa, hijo, hermanos, tios, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado, tendrán lugar el dia 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de la Anunciacion (vulgo *Compañía*), á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo despide en la iglesia.

Santander, Setiembre 16 de 1889.

OSTRAS

Ostras premiadas con medalla de oro en la
Exposicion Universal de Barcelona.

Se ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportacion situado en Boó, empacadas en cajas que contendrán 300 ostras, 400 primera, 500 segundas, 700 tercera ó cuarta, y 100 quinta y sexta, y puestas sobre hielo en Boó por cuenta y riesgo del comprador á los precios siguientes:

| | | | | | |
|-----------------|---|-----|---------|----|---------|
| Extra | á | 150 | pesetas | el | millar. |
| 1. ^a | » | 100 | » | » | » |
| 2. ^a | » | 75 | » | » | » |
| 3. ^a | » | 50 | » | » | » |

En la estacion férrea de Boó un empleado de la «Compañía Ostrícola» ofrecerá á los viajeros cestitas con 50 y 100 ostras de 3.^a á 3 y 6 ostras una.

Además venden dichos moluscos por mayor menor don MANUEL GALLO en Boó y don FERNANDO GOMEZ, Muelle, 8, Santander.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á las horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

«Sobra el libro ó faltan ejecutores públicos que no consientan sea letra muerta lo dispuesto en aquella coleccion de acuerdos que tiende al buen gobierno moral y material de este municipio.

Y para poner base á nuestras aseveraciones, vamos á copiar y comentar algunos artículos de las ordenanzas á medida que vamos hojeando éstas y recordando las infracciones que en cada paso se cometen en la ciudad. En el capítulo de *Establecimientos Públicos* existe el artículo 19 que dice: «La reproduccion de escándalos en un establecimiento dará lugar, si el propietario, á quien habrá de someterse, así lo estima, á que se obligue al mismo, por vía de correccion, á cerrar el establecimiento á las diez de la noche en invierno y á las once en verano. Esta penalidad no podrá exceder en ningun caso del plazo de seis meses.

Pues bien; en Santander hay sitios

públicos donde se producen escándalos cada noche y..... el precitado artículo huelga. Media docena de madrugueras que debieran cerrarse á perpetuidad son consentidas á ciencia y paciencia del vecindario que ve con disgusto las reyertas y las puñaladas que generalmente se originan en disputas sostenidas en esos cuatro ó seis establecimientos donde los escándalos se han reproducido en muchas ocasiones.

Ahora que vamos á entrar en las épocas de grandes y frecuentes lluvias tenemos el artículo 90 que está redactado en los términos siguientes:

«Las aguas pluviales bajarán á la vía pública por canalones, y cuando se construya un edificio se recojerán en tubos que las conduzcan hasta el suelo.»

Muchas denuncias ha suscrito últimamente la guardia municipal para evitar baños ruños á los transeúntes; pero á pesar de esto, y bien pronto nos lo van á demostrar los chubascos, las aguas pluviales en considerable número de edificios no están recogidas por tubos que las conduzcan al suelo; bajan por el aire y caen en forma de chorro sobre las personas que transitan por las aceras.

Prosigamos.

«Artículo 115.—No podrán habitar-se las guardillas si las maderas del techo no están guarnecidas de yeso.»

«Artículo 116.—Para ser habitadas las guardillas se necesita tambien que estén retiradas de la fachada todo el ancho de la primera crujía ó mollada y que tengancuando menos nueve piés de luz en su altura y además rejas de hierro que den al tejado.»

¿Cuántas guardillas de Santander reúnen las condiciones higiénicas que prescriben los precedentes artículos?

Esta revision necesitaba la gente pobre para vivir en locales medianamente habitables y no como muchísimos que existen en la capital y adolecen de todas esas condiciones que exigen muy sábiamente las ordenanzas porque debiera regirse nuestro municipio.

Pues hagan ustedes el favor de fijarse un poco en lo que acontece en este pueblo contrastando con lo que dispone el artículo 142 que dice así:

«Ningun conductor de carros ni carruajes podrá tenerlos parados en las calles ó plazas sino el tiempo absolutamente preciso para el acto de cargar ó descargar, no impidiendo de ninguna manera el tránsito público.»

El público ve lo que pasa por esas calles de Dios.

Los carreteros y cocheros tienen los carruajes parados en calles y plazas todo el tiempo que quieren, dias enteros, y el tránsito público permanece impedido hasta que los á dueños de carrros y coches se les antoja quitarlos de la vía pública.

Dice además respecto á este asunto

el artículo 145 que ningun carro ni carruaje, sea de la clase que fuere, pasará por las aceras, debiendo tomarse bien las vueltas de las esquinas para no tropezar en ellas.

Prueba de que esta disposicionmos, cuando á cada paso vemos gentes, especialmente en la esquina de la Aduana, donde á diario montan los carros sobre las esquinas de la acera, teniendo que retirarse para no ser víctimas de esos peligrosos descuidos.

¿Por qué?

Es muy sencillo; si se impusieran los merecidos correctivos; si la autoridad local y sus agentes se declarasen inflexibles, en poco tiempo veriamos á los carreteros tomar bien las vueltas como muy oportunamente prescribe el artículo 145 de las Ordenanzas municipales que no sabemos cuándo comenzarán á regir en Santander.

«Ningun carretero, cochero ó encargado de carruaje podrá abandonarle ó separarse del mismo.» Así lo reza el libro de que venimos hablando; pero es lo cierto que dado el abandono existente no se concibe como con los vehículos no ocurren más constantes desaguisados.

«Artículo 157. No podrá conducir clase alguna de carruaje ningun muchacho que no pase de diez y seis años de edad.»

¿Se cumple esto, que está perfectamente dictado para evitar en los pescantes chiquilladas que siempre acarrea graves consecuencias, y mucho más guiando un coche, cargo que requiere un constante cuidado y una reflexion buena?

Pues por esas calles vemos constantemente niños dirigiendo carruajes, y no hay quien haga justicia al precedente artículo de nuestras leyes municipales.

«Artículo 165. Se prohíbe maltratar á todos los animales destinados al servicio del hombre.»

Si la Alcaldía pusiera á muchos hombres al servicio de los animales, por las escenas salvajes que producen y reproducen en nuestras calles, no reincidirían de la manera que cocheros y carreteros lo hacen.

Esto nos viene á recordar los tiempos de don Lino que llegó á poner coto á los malos tratamientos al ganado, hasta el extremo de que los conductores de vehículos gritaban sin blasfemar y gesticulaban mucho; pero no daban aquel poco edificante género de espectáculos, porque sabían prácticamente que el Alcalde no cedia un ápice en cuestion de correctivos.

Dice el artículo 167 que los perros alanes y mastines, y en general todos los de presa, no serán consentidos en la poblacion ni en sus paseos públicos y arrabales.

Pues bien; fijense ustedes en esto y vean si existen en Santander perros de esas condiciones que de vez en cuando dan sus disgustos.

¿Por qué no se denuncia y decreta la desaparicion de canes de aquella especie?

Por supuesto, aquella disposicion se hace extensiva á las demás clases de perros que acometan á las personas ó por costumbre sean dañadores.

Pero ni aquellos ni estos son objeto de persecucion, no de los laceros que ven aquellos canes refugiados en establecimientos, sí de la Autoridad que ve denuncias de frecuentes acometidas y no hace cumplir esos artículos para librar al vecindario de los peligros consiguientes á la existencia de tales animales.

A renglon seguido de lo dicho nos encontramos con la cuestion de juegos de muchachos.

Bueno que se diviertan; bueno que tengan sus ratos de expansion; no se lo queremos negar, porque muchachos hemos sido y nos ha agradado divertirnos, sin perjuicio de tercero.

Y en esta cuestion es preciso hacer entender á los chicos que ciertos excesos como atentar contra lo que constituye el ornato público, no solo no es diversion sino que se castiga con severidad.

Anteayer, precisamente, se dió el caso de encontrar á un muchacho entretenido en dar cortes á la madera de uno de los bancos que acaban de ser instalados á la entrada de la Segunda Alameda.

¿De qué depende esto?

De que aquí no nos cuidamos de crear costumbres, cosa que hace muchísima falta, porque esos niños abandonados con sus inclinaciones al mal no solo ocasionan los perjuicios del momento y se perjudican á sí mismos, sino que propenden á no ser buenos de hombres ni para la familia ni para la sociedad.

No queremos prolongar más este mal pergeñado artículo; pero para los números sucesivos prometemos continuar el trabajo demostrando que en Santander son letra muerta las Ordenanzas municipales, y consignando artículos para que nuestros lectores puedan apreciar mejor el fundamento de nuestras quejas, que son eco fiel de las que constantemente se oyen al público.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer salieron atestados de gente los trenes dispuestos para Torrelavega con motivo de la romeria del Milagro y demás fiestas organizadas en aquella villa.

El Consejo de administracion de los ferro carriles del Norte ha acordado que el dia 29 del actual se celebren los sorteos de 255 obligaciones especiales de la línea de Alar á Santander, 46 de la primera serie y 108 de la segunda.

Han obtenido medallas de oro en la Exposicion Universal de Paris, la Cruz Blanca, de Santander, y el marqués de la Viesca por sus vinos de Nava del Rey.

Los Sres. Corral hermanos, de Reiuosa, han alcanzado medalla de plata.

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento y aprobado por la Junta municipal, la creación de una plaza de jardinero mayor, con el sueldo anual de 990 pesetas; un capataz de caminero con el haber anual de 912 pesetas; tres jardineros con el de 750 pesetas cada uno; tres auxiliares con el de 730 idem y once plazas de camineros con el de 730 pesetas, se anuncia por término de 10 días para que, los que se crean aptos y quieran aspirar á dichas plazas, presenten sus solicitudes en la Secretaría municipal, con los requisitos indispensables que á continuación se detallan.

Para aspirar á ser jardinero mayor se requiere.

1.º Demostrar prácticamente los conocimientos indispensables del arte, acreditando en forma llevar lo menos seis años de práctica en jardinería.

2.º Ser mayor de 25 años y menor de 45.

3.º Saber escribir correctamente y estar impuesto en el sistema decimal.

Ser de buena constitución física.

Para capataz de camineros.

1.º Ser mayor de 25 años y menor de 45.

Haber servido algún cargo análogo en el Ayuntamiento ó en la provincia, ó haber sido caminero del Estado, con buena hoja de servicios.

2.º Saber leer y escribir y conocimiento del sistema métrico decimal.

3.º Ser de buena constitución física.

4.º Haber servido en el ejército.

Para jardinero.

1.º Ser mayor de 20 años y no exceder de 40.

2.º Saber leer y escribir.

3.º Ser de oficio labrador, y estar impuesto en las operaciones de poda, ingerto y demás necesarios del servicio.

4.º Ser de buena constitución física.

Para auxiliar de jardinero.

Las mismas condiciones que para jardinero.

Para camineros.

1.º Mayor de 20 años y menor de 40.

2.º Saber leer y escribir.

3.º Ser de buena constitución física.

4.º Haber servido en el ejército.

Hoy ha quedado abierta la matrícula para el curso académico entrante, en la Escuela Carbajal y en la provincial de Artes y Oficios.

La Sala segunda de la Audiencia de lo criminal ha sobreesido la causa que se seguía al Alcalde del Astillero, nuestro apreciado amigo don Bernardo Lavín, por supuesto delito electoral.

Celebramos que no hayan constituido delito los hechos denunciados y felicitamos á dicho Alcalde que con tanta actividad viene trabajando por la buena administración y la prosperidad del Astillero.

Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de Santa Lucía el septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen, que ha de terminar el domingo 22; día consagrado por la Santa Iglesia á esta fiesta.

Circulan en Palma billetes falsos del Banco de España, de á 100 pesetas.

Los dueños de cafés, fondas, posadas, almacenes y tiendas de todas clases donde se vendían al por menor aguardientes y licores dentro del ejercicio del año económico de 1888 á 89, así como las tabernas y bodegones, se proveerán en la sección de Arbitrios del Ayuntamiento, antes del 24 del mes corriente, de la patente de venta que este ha satisfecho á la Hacienda, para relevarles del recargo del triple pago en que por la ley habían incurrido. El industrial que, estando obligado á tomarla, no lo hiciese antes del citado día 24, incurrirá en el pago de triple patente, al tenor de lo que dispone el reglamento de 26 de Junio de 1888.

No duda la Alcaldía que, ante el servicio que el Ayuntamiento les ha hecho librándoles del pago del triple impuesto

en que habían incurrido y condonándoles el recargo municipal que la ley concedía, se apresurarán á hacer efectivo el impuesto que el erario municipal anticipó á la Hacienda y del que tiene que reintegrarse

Deseando la Compañía de los caminos de hierro del Norte facilitar el viaje á París á las personas de todas las clases sociales que deseen visitar la Exposición universal, actualmente en su mayor período de brillantez, se ocupa en organizar el quinto servicio especial de billetes de ida y vuelta, para el que hace una importante rebaja en los precios de la segunda clase que han regido en los viajes anteriores, estableciendo además billetes de tercera clase á precios baratísimos.

Desde Madrid el viaje de ida y vuelta costará: 100 pesetas en segunda clase y 67 pesetas en tercera.

Los viajeros saldrán de esta capital por el tren en que deseen verificarlo, con tal de que lleve carruajes de la clase del billete de que sean portadores, el día 22 del actual ó cualquiera de los siguientes hasta el 27 inclusive, pudiendo detenerse á la ida en San Sebastian y Hendaya; pero han de tener muy presente que es indispensable que estén en Hendaya el día 28 á las once y diez mañana, que es cuando parte de dicha estación el tren especial francés que ha de llevarlos á París, á donde llegarán en la mañana del día 29.

El regreso desde París podrán emprenderlo, á su elección, en cualquiera de los días 29 de Setiembre al 11 de Octubre, ambos inclusive, por los trenes que prefieran utilizar, siempre que contengan carruajes de la clase correspondiente al billete, y podrán hacer el viaje bien directamente ó bien deteniéndose el tiempo que estimen oportuno en Irún y San Sebastian; pero á condición de que han de llegar á esta capital el 18 de Octubre lo más tarde, que es el último día de validez del billete.

Frente al felato del muelle de las Naos existe un grande hundimiento en el adoquinado, cuya reparación es de urgente necesidad por tratarse de una de las vías públicas más importantes de la ciudad.

Fuera de los servicios bien conocidos que prestan los huevos, como elemento nutritivo, utilizábase también con buen resultado en medicina.

La albúmina, ó clara de huevo, es muy á propósito para curar las quemaduras, si se tiene cuidado de aplicarla inmediatamente á la parte quemada. Sustituye en este caso ventajosamente al colodioro, porque éste es más fácil de obtener en un momento dado. La clara de huevo es mucho más refrigerante que el aceite de almendras dulces, y alivia en seguida los sufrimientos del paciente. El huevo es considerado hoy día como uno de los mejores remedios para las disenterias. Tomado de una sola vez con algo de azúcar, calma la inflamación del estómago y de los intestinos, utilizándose así sus propiedades emolientes proporciona una curación rápida por medio de su medicamento fácil y agradable; en los casos ordinarios basta tomar dos ó tres huevos á lo sumo. El estómago soporta bien y sin dificultad el repetido consumo de huevos.

Debiendo verificarse en la segunda plaza del Sardinero, la práctica del tiro de guerra para la instrucción de la fuerza del Regimiento infantería de Bailén se anuncia al público que hoy empezó aquella instrucción, desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde, previniéndose con tal motivo á todos los vecinos, á fin de evitar desgracias, daños y perjuicios que en tal caso pudieran ocurrir.

Leemos en un periódico profesional. «Un médico acaba de hacer un descubrimiento destinado á causar sensación en el mundo entero.

Es nada menos que tratar la garganta humana, de tal suerte, que siempre sea fácil obtener voces de tiple, de tenor, de bajo, de barítonos, á gusto del operador. Para ello bastará practicar una operación muy sencilla en la laringe, que no causa-

rá dolor, ni ofrecerá peligro alguno. Y tanto es así, que más de una persona se ha sometido ya á dicha operación, resultando que, después de varios días de practicada aquella, se encuentran dotadas de buenas voces, pudiendo de esta manera obtener grandes triunfos y pingües productos.»

¡Cuántos competidores van á tener en adelante Adelina Patti, Gayarre y otros!

Así como en Australia la abundancia de conejos reviste la forma de una verdadera plaga, cuya extinción se intenta en vano, era en la China hace algunos lustros objeto de general preocupación el exterminio de los perros, que reproduciéndose de una manera extraordinaria, vagaban por las ciudades en manadas numerosas.

Ocurriósele á un industrial observador buscar una aplicación útil á estos animales y no tardó en convertirse en manantial de inagotables riquezas lo que antes era un estorbo, á más de un peligro.

Estos perros, cuya raza sólo en aquellos países se encuentra, son de medio metro de altura por setenta centímetros de longitud: las orejas son largas, anchas y colgantes, el hocico muy afinado y su piel de un negro brillante, tiene el pelo espeso y fino.

Con él se fabrican en la China esas alfombras que á tan alto precio se pagan en Europa en esas pieles que, convenientemente trabajadas, suelen emplearse en guarnecer las mangas y cuellos de nuestros abrigos.

En China se acostumbra hoy á dar á las novias en dote cierta cantidad de perros en armonía con la fortuna del padre.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.026 sacos harina para la Península y 8.251 para América.

En la misma semana se importaron 217 estuches y 200 sacos azúcar, 4.361 sacos cacao, 60 sacos café, 1.340 pieles cuero, 15 cascotes aceite, 11 sacos arroz, 199 cajas jabon y 1.617 fardos bacalao.

Anteayer fueron recogidos veintiocho pordioseros que pasaron á la casa de Caridad.

En cambio se tolera pedir á una porción de extranjeros, uno de los cuales parece se estralimitó anteayer en una casa de la calle de Calderon, dando un soberano susto á una señora que se hallaba en la habitación.

¿Se debe consentir á esos mendigos y á los del pueblo nó?

Gran concierto para esta noche, á las nueve en el Café del Ancora, por los señores Valls y Enguita bajo el siguiente programa.

Zampa, sintonía.—Herold.
Introducción del *Trovador*.—Verdi.
Tarantela.—Dancla.
Fantasía de *Traviata*.—Alard.
Bailables de *Hugonotes*.—Meyerbeer.
Jota.—Caballero.

Para conocer las novedades del próximo Otoño en trages abrigos y sombreros de señoras y niños, es indispensable la

Ultima Moda que recibe sus figurines de París con la oportuna anticipación. Esta revista, cuyo núm.º 89 acaba de publicarse, ha alcanzado el favor de las señoras hasta el punto de haber llegado en menos de dos años á una tirada de más de 20 mil ejemplares; con cada número regala un figurín iluminado ó una hoja de patrones y bordados, ó un cromó de labores ó cuatro páginas del *Album de la Bordadora artística*, se reparte con una cubierta que contiene un figurín nuevo, una plancha de dibujos para bordar y una sección recreativa. A pesar de ser tan completo es en extremo barato: cada número servido á domicilio donde hay centros de suscripción cuesta 25 céntimos. El trimestre, 3 ptas. Se publica todos los domingos, la administración, Claudio Coello, 13, Madrid, remite números de muestra.

Señor Alcalde: en la calle de Monte existe un ciudadano tan aficionado á la pirotecnia, que desde hace dos meses

apenas habrá dejado ocho noches de tirar cohetes de nueve á once y media.

El entretenimiento será gravoso para él, pero también es molesto y peligroso para el vecindario.

Anoche duró hasta las doce la sesión de pirotecnia.

Anuncian de Nueva-York que el día 20 descargará un ciclón en todo el Mediodía de Europa.

El Gran Hotel que posee el señor Uria en Alceda se halla favorecidísimo de banistas á pesar de lo avanzado de la temporada.

Varias mujeres fueron ayer detenidas por haber penetrado en una huerta del barrio de San Martín con objeto de susstraer iruta.

Segun noticias que se reciben de las ferias que se celebran en nuestra provincia, el ganado vacuno está obteniendo muy buenos precios.

Según *Le Bassin D' Arcadion* de 1.º de Septiembre, las ostras no han crecido en esta temporada en la bahía de Arcachón ni en las Mareunes. Estos moluscos se hallan tan flacos, que sólo ofrecen al gastrónomo pellejo y agua, sin otro sabor que el salado amargoso.

La decadencia de las ostras de aquel litoral se acentúa más y más cada día, debido, según opinión de los naturalistas, á que existen en aquellos terrenos veinte veces más ostras de las que pueden alimentar.

En cambio, todos los que han tenido ocasión de probar esta clase de moluscos que se cria en los polders de Maliaño y pertenecen á la Compañía Ostrícola de Santander, hacen grandes elogios de lo sabrosos y finos que salen, por lo que no nos extraña la fama que adquieren de día en día.

Cálculase en 6.000 el número de personas de la ciudad que condujeron ayer los trenes á Torrelavega con motivo de las fiestas del Milagro.

Anoche terminó sus compromisos con la Sociedad Amigos de los pobres la banda de música del regimiento de Bailén.

La temporada ha sido brillante, pues entre dicha banda y la municipal han ejecutado en estos últimos meses excelentes programas musicales.

Reciban nuestro sincero aplauso.

Para hoy á las doce estaban citadas al salon de sesiones de la Casa Consistorial, las personas que forman el Sindicato encargado de promover la construcción de la línea del Meridiano.

El diputado provincial que fué por Liébana don Alfonso Gomez Enterría, actual Secretario del Gobierno civil de Valladolid, ha contraído matrimonio en Aguilar de Campoo con la señora doña María del Carmen Corrales.

¿Celebrará esta tarde sesión ordinaria el municipio?

Desde luego nos anticipamos á suponer que no se reunirá para ello suficiente número de concejales.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 15.

Se indica al general señor Soria Santa Cruz para la inspección general de Caballería por haber rehusado el cargo el señor Mendieta.

La Corte regresará á Madrid en los primeros días de Octubre.

La epidemia reinante en Vigo ha sido calificada de tifus abdominal.

El comandante del acorazado *Pelayo* ha dimitido, asegurándose que tal decisión obedece á cuestiones personales de alguna gravedad.

El conde de Xiquena ha celebrado en

San Sebastian una larga conferencia con el Sr. Sagasta.
Son satisfactorias las noticias que se reciben de Vigo respecto á la salud pública.

VARIEDADES

MES DE SETIEMBRE.

Trae su origen de las voces latinas *septem ab imbre*, por que en el calendario de Rómulo, que solo era de diez meses y principiaba en Marzo, correspondía al séptimo mes despues de las nieves y escarchas.
Este mes tuvo varios nombres. El Senado romano quiso llamarlo *Tiberius* en honor de Tiberio, pero este principe se opuso á ello.
Domiciano le hizo llamar *Germanicus* para honrar su victoria contra los germanos.
El Senado *Antoninus* en memoria de Antonino el piadoso. *Herculeus* en honor de Hércules, y el emperador Tácito quiso darle su nombre porque habia nacido y se hizo emperador de él.
Las judías celebran el año nuevo en Septiembre, la fiesta de la trompeta, la de reconciliacion ó de la expiacion legal.

REFRANES.

San Juan y San Miguel pasado, tanto anda el mozo como el amo.
San Miguel de las uvas, tarde vienen y poco duran: si vinieran dos veces al año, quedarían mozo con amo.
Tempero de por San Miguel, guárdete los días de él.
Tin, tin, como el asno de San Antolin, cada día más ruin.
Por San Gil, nogueras á sacudir.
Setiembre es el primer mes del año agronómico, porque en él principia la seña. La misma Naturaleza parece como que indica haber concluido el círculo de la vegetacion y principiado otro, y al mismo tiempo que se ven ir despojando los árboles de sus hojas, se presenta á la superficie de la tierra la nueva yerbecilla, manifestando otro período de producción.
En los climas frios principalmente se comienza con el mes la siembra de los cereales.
Se guadañan los retoños de los prados. Se siembran los cereales de Otoño. Se continúa limpiando los campos, quemando las brozas y abonándolos.
Hasta mitad de mes se repiten las siembras del anterior y se hacen los trasplantes. Se disminuyen los riegos. Se pone seco el arroz para segar, en cuanto se rijen las semillas.
Se cosechan las mejores clases de cítricos para pasas, los melocotones, higos, etc. Continúa la vendimia y cosecha

de aceitunas. A últimos de mes se ingertan los albréchigos sobre los almendros. Se plantan los fresales y no se plantan más ensaladas. En este mes se riega por la mañana y no por la tarde.

Se cogen coliflores, escarolas, zanahorias, tomates, pepinillos, calabazas, peras, manzanas, melocotones, nueces, avellanas, grosellas, membrillos y melocotones.

Jardines.—Se siembran francesillas que florecen al 2.º año por Abril y Mayo, pero enterrando las cebollas de las francesillas en este mes, se obtienen las flores en Abril y Mayo del primer año.

Se siembran tambien el anémone, que florece al segundo año por Abril; el boton de plata que florece de Abril á Junio; los pensamientos, de Marzo á Abril; ojo de perdiz, de Mayo á Julio; primavera de jardin, de Abril á Mayo; verbena, de Junio á Octubre; viudas, de Julio á Octubre.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS: desde anteayer.

Vapor francés Labrador, de Colon.
Vapor español Hernani, de Bayona.
Vapor español Alfonso XIII, de la Habana.

Vapor español Ugarte número 1, de Bilbao.
Vapor español Sotileza, de Ribadeo.
Vapor español Pedro, de Amberes.

DESPACHADOS.

Vapor español Mosca, para Ribadesella.
Vapor español María Gertrudis, para Lueca.
Vapor español Alicia, para la Habana.
Vapor español Catalán, para la Habana.

Vapor francés Labrador, para Burdeos.
Vapor español Hernani, para Gijón.

CATARROS PULMONARES CRÓNICOS.

(Descontar de las imitaciones).
Dictámen del Dr. D. Juan Lizárraga y Aitrán, médico de número del Hospital provincial de Navarra, Certifico: Que siempre que he usado la *Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao* y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico.
Pamplona 21 Julio de 1885.
Dr. JUAN LIZARRAGA AITRAN.

El Vino de Peptonas de Chapeau, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó de que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volumen, la Peptonas es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada, á causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

La última estadística de los hospitales de París señala disminucion considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del **Sándalo de Midy** cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millon de kilogramos en 1888), extrayendo una esencia suave, fina y sin analogia con la del comercio. Esa esencia es la introduce en pequeñas cápsulas que curan en 48 horas y debe exigirse comogarrantia de origen impreso con negro el nombre **Midy**.

ACADEMIA DE DIBUJO

BAJO LA DIRECCION DE

DON JACINTO ROJI.

Calle del Medio número 19, piso 2.º

Desde el día 1.º de Octubre se abren las clases de dibujo en FIGURA, ADORNO, LINEAL y MODELACION, al reducido precio de CINCO pesetas mensuales, excepto la modelacion que se fijará en diez por la mayor importancia del estudio.

Este año cuenta esta Academia, con unas grandes colecciones de magníficos modelos de todas clases de dibujos. Horas de clases para señoritas de 5 á 7 de la tarde, y para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche. 8-1

HUMANITARIO INVENTO.

Para el alivio y curacion de las hernias en todas edades y ambos sexos; véase el folleto, que entrega gratis, y por 2 sellos de á 15 céntimos remite á todas partes, el reputado especialista P. RAMON; inventor del bragueto CÉNTRICO-REGULADOR y del OCLUSOR-RESTRICTIVO; ó bien visiten los QUEBRADOS, el favorecido establecimiento de dicho señor; Carmen 84, 1, 2.º—Barcelona.

INSTITUTO CARVAJAL.

CURSO DE 1889 Á 1890.

Desde el 15 del corriente queda abierto, en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento, la matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este instituto.

En dicha oficina, y dirigidas al Excelentísimo señor Alcalde, presentarán los alumnos sus solicitudes.

El día 30 queda cerrado el plazo de admision.

El Director.—RICARDO OLÁRAN.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE **Antonio Caballero y Agapito Vicuña.**

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.
Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino

justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Chacolí de Liébana

DE LOS

VINEDOS DE POTES.

BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Café Zanguina de Eduardo Ruiz.
ARCOS DE ACHA.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañía, calle Mayor num. 119. En Santander, al Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ATARAZANAS 8, SEGUNDO. TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ.
SANTANDER.

LIBROS

DE **DON TEODORO GUERRERO**

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTABRIA.

Cantares de un viejo.

Las Llaves.

Cuentos de salon.

Las trece noches de Cármen.

Los Mártires del amor.

El escabel de la fortuna.

La nube negra.

Cuentos sociales.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

—¿Nada ments?
—Se le ha servido á usted al darle en ese precio una joya que vale cuarenta mil.
—Es precioso, en efecto, el aderezo. Precisamente aquí le llevo, dijo Antonio sacando el estuche del bolsillo del gabán, mientras el dependiente contaba los billetes que acababa de entregarle.
—Esta muy bien... Gracias, señor Peñalver. ¡Ah! se recrea usted en la alhaja... añadió al ver abierto el estuche. Es una maravilla.
—Lo he llevado á casa uno de mis clientes para que lo viera su señora, y le ha entusiasmado.
—¡Ya lo creo!
—Quiero otro igual, dijo á su esposo.
—Eso sí que es difícil al menos por ahora.
El artífice que ha ejecutado esa maravilla, no podrá trabajar en algun tiempo.
—No... no creo que mi cliente sea un ma-

IV.

—Vengo á pagar el aderezo que encargué y me llevaron ustedes á casa, dijo Antonio entrando en casa de Ansorena después de abandonar la Bolsa.

—¿Para qué se ha molestado usted? No corria prisa, dijo el dependiente mayor.

—No me gusta tener deudas.

—Por eso goza usted de tanto crédito.

—Muchas gracias... pero deme usted la factura.

—Si usted se empeña...

El dependiente buscó en una cartera la cuenta de Peñalver, mientras Antonio sacaba del bolsillo un paquete de billetes de Banco.

—Aquí está... son treinta mil pesetas.

El escándalo era para ella atmósfera en la que su crédito de mujer aventurera prosperaría. Para él era el descrédito, la deshonra.

Era fácil escapar de aquella red; pero no: los hombres se enredan más y más en esos lazos que ellos mismos fabrican con las miradas provocativas y las esperanzas ilusorias que las mujeres que recorren el mundo sin hogar, regalan á los hombres para robarles una felicidad que ellas desean, sin poder alcanzarla.

Pero engañar á Matilde... á aquel ángel... ¡Oh! ¡Si no le hubiera herido Azelia!

Cuando apareció en escena, cesó la duda en el alma de Antonio. El diablo influyó en él también, y se dijo:

—El aderezo de brillantes, para ella; el otro... para Matilde... ¡No se lo pondrá nunca, y si se lo pone, nadie creará que es falso!

Con esta resolucion salió del teatro y llegó á us casa, donde tuvo que inventar una

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

| | | |
|---------------------------------------------|----------|---------------|
| Suscripcion | Pesetas. | 46.095,364'66 |
| Riesgos en curso | » | 29.373,958'02 |
| Ingreso anual por primas | » | 1.127,081'81 |
| Reservas | » | 1.875,177'96 |
| Siniestros pagados en 1887 y 1888 | » | 428,750 |
| Activo | » | 12.716,568'40 |

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegado en esta provincia **Don Juan Gutierrez Gonzalez**, Velasco.
Agente: **Don Antonio del Campo**, General Espartero, 7.

VINO DE PEPTONA

Pépsica
de **CHAPOTEAUT**, Farm^{co} en Paris
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Única empleada por **M. PASTEUR**.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

NOTAS CONSOLARES

Se venden en esta imprenta.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 - Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR **PEDRO BOURSAUD**



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 3'50, 5'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.

Casa fundada en 1373, Rue Huguierie, 3
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

COMPANÍA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.—TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, MADRID,
y en todas las tiendas de comestibles de España.

fábula para justificar su tardanza.

—Mi cliente, le dijo, me ha presentado á su esposa, me ha obsequiado con exquisitos sandwiches y un excelente t . Hemos hablado de ti, del aderezo, por que para explicarle mi falta de correspondencia á su invitacion he tenido que decirle que no podia dejarte sola un dia como hoy. En, fin ya puedes figurarte. La señora de mi amigo me ha manifestado vivos deseos de ver el aderezo, y como yo s  que no te gusta adquirir nuevas relaciones, y por otra parte, como somos tan dichosos en este egoista aislamiento en que vivimos, he sido hasta grosero porque, en vez de decir á esa señora que tu tendrías mucho gusto en mostrarle ese recuerdo de tu marido, le he anunciado que yo se lo llevar  ma ana para que lo vea.

Matilde le crey , y hasta le di  las gracias, porque seguramente pensaria la señora de su cliente, al ver el aderezo, que su

marido tenia muy buen gusto y que la amaba mucho.

El amor verdadero no es receloso.

Al dia siguiente, al ir á la Bolsa, procur  Antonio fingir que se olvidaba de la supuesta promesa que habia hecho á la señora de su imaginario cliente.

Matilde se lo record .

Al bajar Antonio la escalera, con la agitacion del criminal en los momentos en que frauga el crimen, pens :

—¡No... no... mi Matilde es un  ngel!...

¡El falso para esa coqueta, para esa vanidosa!...

Poco despues reflexionaba, como la noche anterior, en el teatro Real.

Estaba aprisionado en la red.

La mosca era ya due a de la araña.

rido tan generoso como yo.

—La verdad es que usted se ha lucido.

—Quiero mucho á mi mitad.

—No es lo que se acostumbra entre las personas de viso.

—Pero ver  usted qu  ocurrencia tan peregrina ha tenido mi cliente... quiz  usted podr  indicarme... para que yo le informe.

—Si puedo, con el mayor placer.

—Fig rese usted que, al oir las s plicas de su costilla... que por a adidura debe estar en estado interesante... ¡pues un antojo! fig rese usted, repito, que vi ndose obligado á ofrecer un aderezo lo m s parecido á  ste, á su cara mitad, me dijo cuando salimos á la calle: «Yo no puedo gastar ahora lo que de seguro vale una joya como esa, que en mal hora ha ense ado usted á mi mujer; pero he hecho la oferta, y la conozco; es capaz de enfermar si no la cumplo. Para